

171326

171326

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una
PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España,
a favor de la entidad
EL ALUMINIO S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en MURCIA,
por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
APARATOS PARA ALUMBRADO POR PETROLEO.

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

La patente de introducción que se solicita
refiérese como su enunciado indica a determinados per-
feccionamientos introducidos en la construcción de apa-
ratos para el alumbrado alimentados por petróleo, es-
5. pecialmente en lo que atañe a las boquillas de los
quinqués, si bien pueden aplicarse los mismos princi-
pios a otros sistemas o aparatos de mecha plana y a
los de aceite u otros combustibles adecuados.

Los perfeccionamientos de referencia han
10 sido estudiados y puestos en ejecución en Francia,



171328

15 ignorándose el nombre del inventor y si han sido o no objeto de patente en dicho país, pero no son conocidos en España, motivo por el cual se solicita la presente patente de introducción a fin de garantizar a favor de la entidad recurrente el derecho exclusivo a su industrialización en todo el territorio español, sus colonias y Protectorado, conforme a lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20 Las boquillas perfeccionadas, base del funcionamiento de los quinqués o aparatos análogos de que vamos a tratar están construídas en chapa de hierro con baño electrolítico de latón y esta circunstancia supone la consiguiente economía en la materia
25 prima, teniendo en cuenta que el latón con que se fabricaban anteriormente estos elementos es actualmente de difícil adquisición, mas elevado de precio y menos consistente que aquel.

30 La estructura de estas boquillas ha sido especialmente estudiada para conseguir un funcionamiento perfecto y mayor rendimiento que en los mecheros conocidos con la ventaja de que el consumo de combustible viene a ser reducido en un tanto por ciento considerable en relación con aquellos.

35 Para mejor comprensión de esta Memoria, se acompañan los planos reglamentarios en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo una forma de ejecución de las boquillas perfeccionadas a que venimos haciendo mención. A las
40 figuras é indicaciones de estos planos habremos de referirnos en lo sucesivo para facilitar las explicaciones que daremos a continuación sobre el objeto



de esta patente.

45 Según el ejemplo de ejecución representado,
la base de la boquilla consta de un apéndice (4) pro-
visto de estrías para roscar todo el sistema al cuer-
po de la lámpara. En su parte superior se forma un
aro cilíndrico (1) que presenta unos cortes espacia-
dos los cuales dan a dicho aro una elasticidad con-
50 veniente para introducir el tubo de cristal del quin-
qué que así queda aprisionado en las mejores condicio-
nes.

55 La absorción del aire necesario para la
combustión está establecida y regulada por la espe-
cial disposición de una cámara interior cuyo fondo
constituye la base exterior de la boquilla y se encuen-
tra perforada en toda su extensión. Dicha cámara se
cierra por su parte superior por medio de una caperu-
za articulada (5) al pie de la cual existe una línea
60 circular de taladros (2) que establecen el tiro nece-
sario en concordancia con las perforaciones antes alu-
didas, actuando sobre la caja que recibe el tubular.

65 El sistema de conducción de la mecha está
acoplado en forma conveniente en el interior de la ca-
zoleta que forma la cámara antedicha, siendo digna
de mención especial el procedimiento empleado para
regular el ascenso y descenso de la mecha que se pro-
duce dentro de la caja-guía (7) mediante la disposi-
ción de un cilindro de estrías longitudinales (13)
70 que penetran en la caja-guía en virtud de una escota-
dura practicada en la misma. Este cilindro estriado
va provisto de un eje que se prolonga, para a través
del sistema y sale al exterior terminando en la rue-
decilla de mando consiguiente.

171326

- 4 -

2300



75

La adopción del cilindro estriado en el sistema de impulsión de la mecha, en sustitución de las ruedecitas dentadas que se empleaban anteriormente, garantiza una perfecta regularidad en su ascenso y descenso, teniendo en cuenta que las generatrices de dicho cilindro actúan sobre todo el ancho de la mecha y no ocurre como en el giro de las ruedas paralelas que desequilibraban la mecha.

80

El encendido de la mecha se efectúa a través de la ranura (9) paralela al ancho de aquella.

85

Los dibujos que se acompañan permitirán mejor completar el conocimiento de los perfeccionamientos descritos.

90

La fig. 1ª es la vista del mecanismo exterior y lateralmente en alzado, permitiendo detallar el aro de rosca (4) la base tronco-cónica (12), la barra (8) y su rueda dentada (11) de la actuante sobre el cilindro estriado (13) en la caja (7) del paso de la mecha y el sistema interior sujeto por pasadores o remaches (15).

95

En su aro se pueden ver las ranuras (6) para sujeción más flexible del aro para recibir el tubo de cristal.

100

La fig. 2ª es el aparato visto lateralmente y de frente a la rueda que hace girar la mecha, en alzado, y con la caperuza levantada.

105

La fig. 3ª es el sistema visto en planta y superiormente permitiendo ver el aro exterior, de la terminación tronco-cónica, el aro (1) de recepción del tubo de cristal y sus ranuras, la apoyatura interior del sistema para la rueda y su aparato para elevar y descender, la varilla de maniobra y su rueda de

171326

- 5 -

23 00



giro así como el capuchón levantado, y

110 LA fig. 4* es el sistema visto en proyec-
ción horizontal por su parte inferior y en la cual se
ven las perforaciones del tronco de cono de la base,
su base estriada, el paso de la rueda, su rueda denta-
da para actuar sobre ella y el eje de la misma o va-
rilla con su rueda y taladro (14) en la base tronco-
cónica é inmediata al enganche inferior del sistema.

115 Descritos convenientemente las principales
características de los perfeccionamientos a que se
refiere la presente Memoria, pueden deducirse impor-
tantes ventajas sobre todos los sistemas conocidos
hasta la fecha en España, como son:

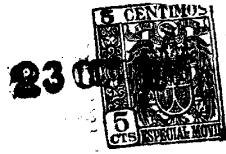
120 a)- Mayor economía, consistencia y mejor
presentación estética merced al empleo de chapa de
hierro con baño electrolítico, como materia prima.

125 b)- Funcionamiento de forma mas perfecta
y conveniente puesto que su disposición general per-
mite adoptar una estructura mas moderna y aerodiná-
mica, debido al especial sistema de entrada de aire
para facilitar la combustión y refrigeración.

130 c)- El mismo sistema de entrada de aire en
la cámara perforada permite neutralizar los efectos
de la dilatación de metales.

d)- La elevación y descenso de la mecha se
produce de forma absolutamente regular, merced al sis-
tema de impulsión empleado.

135 Observación - La forma, dimensiones y mate-
riales podrán ser variables y en general cuanto sea
accesorio y secundario, siempre que no altere, cam-
bie o modifique la esenciabilidad del objeto que se
describe.



171326

140

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A.

145

LA PATENTE DE INTRODUCCIÓN que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

150

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos para alumbrado por petróleo, caracterizados esencialmente por la especial disposición de una cámara interior, en las boquillas, que tiene por objeto facilitar la absorción del aire necesario para la combustión y cuyo fondo, que constituye la base exterior de la boquilla, se encuentra perforado en toda su extensión, cerrándose superiormente mediante el empleo de una caperuza articulada al pié de la cual se dispone una línea de taladros que establecen la ventilación y el tiro preciso, en concordancia con las anteriores perforaciones.

155

160

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos para alumbrado por petróleo según la reivindicación 1ª caracterizados porque el sistema de conducción de la mecha se dispone en forma conveniente en el interior de la cazoleta que forma la cámara antedicha y el ascenso y descenso se regula dentro de la caja-guia, mediante un cilindro de estrias lon-

171326-7-

23 OCT



165 gitudinales que penetran en dicha caja-guía merced a una escotadura practicada en la misma y cuyo cilindro consta de un eje que atraviesa el sistema y se actúa desde el exterior por medio de la ruedecilla de mando consiguiente.

170 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos para alumbrado por petróleo según las reivindicaciones anteriores aplicables especialmente a las boquillas de quinqués, caracterizados por la disposición de un aro circundante provisto de cortes especiales para la introducción del tubular y para permitir su perfecta sujeción, como consecuencia de la elasticidad que adquiere el aro por virtud de tales cortes.

175 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos para alumbrado según las reivindicaciones anteriores caracterizados por el empleo de piezas troqueladas o torneadas de chapa de hierro con baño electrolítico para conseguir mas solidez y estética a las boquillas y mayor economía en el costo de estos útiles.

180 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE APARATOS PARA ALUMBRADO POR PETRÓLEO.

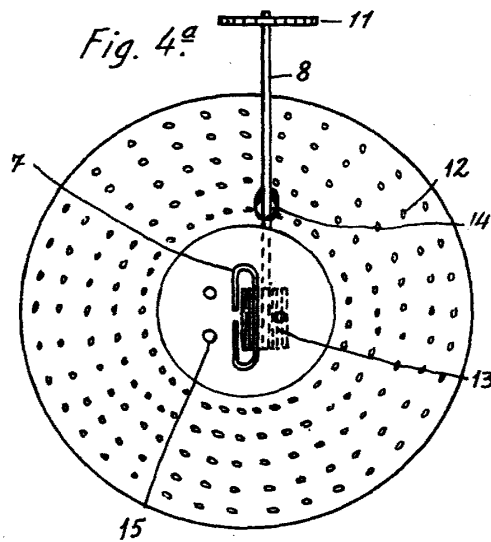
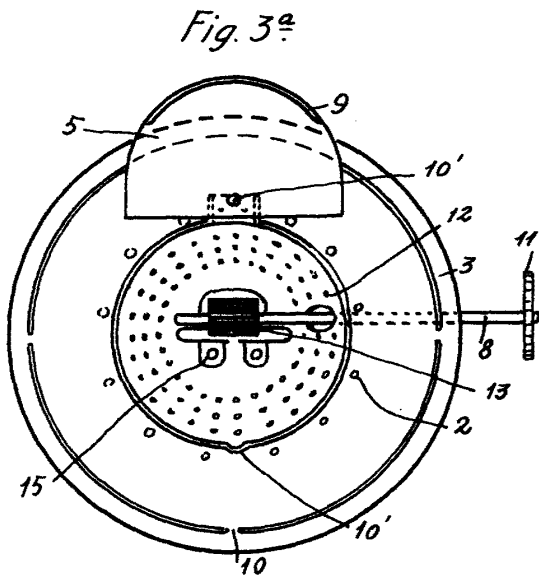
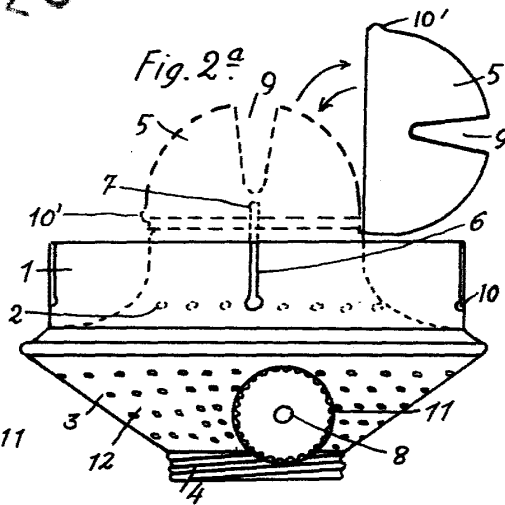
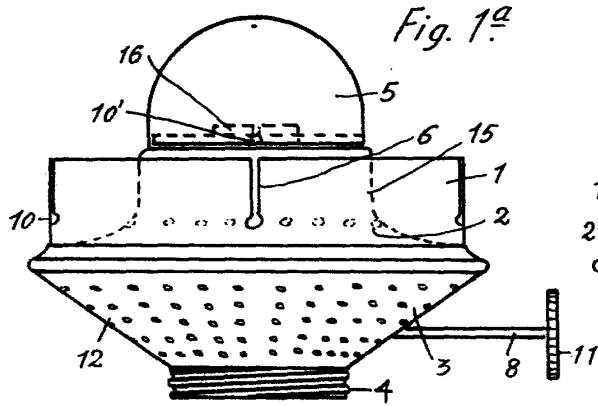
185 Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 23 de octubre de 1945.

Por autorización de la entidad solicitante

Modesto Sola
[Signature]

171326



Madrid 23 Octubre 1945

Escala variable



[Handwritten signature]